

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.826

Redacción y Administración

Madrid, Sábado 6 de Abril de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

Renacimiento marítimo

En los grandes cataclismos sociales, en los desastres que las naciones experimentan, la crítica acerba para la depuración de responsabilidades del orden moral, único que cabe exigir, se determina siempre por instinto de propia conservación en contra de las entidades que más lejanamente ó en menor escala participaron ó intervinieron en la catástrofe.

Los que impulsaron ciegamente desde elevadas posiciones políticas con sus exaltados desahucios y los errores, se consideran exentos de toda culpa y son los primeros en descargar el pesado fardo de la imprevisión sobre el menos partícipe de los auxiliares; quienes por terquedad ó por egoísmo no evitaron, pudiéndolo verificar, los daños inmensos que necesariamente habían de originarse, tampoco se consideran culpables.

La marina de guerra, primera víctima de las suicidas campañas económicas que dieron por resultado el nefasto presupuesto de la paz; la marina militar que sin protesta ni la menor observación, sin elementos de combate adecuados á la magnitud del choque, acudió patrióticamente á salvar el compromiso en que los exclusivismos de doctrina gubernamental habían puesto á la nación hispana, inmolándose á sabiendas de que su sacrificio había de ser estéril, ha sido la primera, seguramente la única, en ir al martirio y en pagar culpas ajenas.

Esto que ha sido difícil de expresar en horas de intensa amargura nacional empieza ahora á comprenderse, pues la opinión imparcial y desapasionada que está por encima de los partidos, de los gobiernos y de las veleidades de política ha comprendido ya con su claro instinto de observación que sin el patriotismo y sin la abnegación de la Marina los efectos de la catástrofe nacional habrían sido mucho más intensos.

Han pasado algunos años en que la marina, después de haber sido heroica y abnegada sin gloria en la guerra, ha sido resignada y pacífica sin beneficio propio en la paz. Obstaculizada se le han negado los créditos indispensables para el funcionamiento de los servicios y el mantenimiento de las unidades á flote que como técnica y eficaz garantía de la defensa de la patria en los mares, quedaban como resto triste de nuestras pasadas grandezas marítimas.

Ahora España renace á la vida de relación internacional; los partidos y la política, los gobiernos y los poderes comprenden, y la opinión observa, que la Marina militar es la verdadera fuerza de la patria; y á las anteriores amarguras y desmayos, suceden bríos y entusiasmos por la reconstrucción marítima, que es preciso aplaudir y encauzar.

La Marina ha sabido permanecer serena y digna durante los luctuosos días de la depresión del ánimo público; lo mismo acontece ahora en que se empieza á comprender la magnitud de su sacrificio y de su abnegación. Van á iniciarse los trabajos de reparación moral y van al mismo tiempo á plantearse los primeros jalones del renacimiento marítimo.

El presupuesto de la Marina de guerra va á experimentar grandes amplitudes; se van á ensanchar los estrechos límites de la consignación de créditos para las atenciones permanentes; se va á esbozar el plan de construcciones nuevas; en suma, se considera llegada la hora de atender y auxiliar á la Marina militar en el cumplimiento de su alta y patriótica misión.

El material flotante va á experimentar mejoras y perfeccionamientos en armonía con el mayor bienestar y fortaleza de la constitución económica de la patria española. Experimentará igual evolución el equipo, el abnegado, el paciente, el heroico, el patriótico personal de la Armada? Se debe creer, se debe esperar.

Los horizontes se abren, el porvenir no se muestra amenazador, las inquietudes desaparecen. El imperio de la verdad y de la justicia recobra sus antiguos esplendores y prestigios, y en virtud de ello, el material, el personal y los servicios navales mejorarán, porque sin ello sería una ilusión el renacimiento marítimo.

GOSTUMBRES MARINERAS

El tatuaje entre los navegantes

A todo el que por primera vez empieza á prestar servicios en la Armada le llama la atención el gran número de marineros tatuados que hay en los barcos.

Hace veinte años la marina no había experimentado aún la completa transformación que en el tiempo había de cambiar radicalmente el modo de ser de la vida y del hombre de mar.

Los barcos tenían como principal motor el viento de suerte que la navegación aun en los mares más tranquilos se hacía con lentitud y a vela. Las dotaciones eran numerosas y fuertes; los viajes lentos; los cruceros de treinta y cuarenta días frecuentes; las expediciones á Ultramar, cosa natural y corriente.

Todo en fin contribuía á ofrecer al marino largas horas de inacción y aburrimiento y si alguna otra circunstancia lo favorecía, se encontraba en los barcos marineros tatuados.

inscrustada en el brazo; el recuerdo de la persona querida grabado en el pecho; el ancla indicadora de la noble profesión y otros tatuajes menos inocentes y sencillos, hechos en diferentes partes del cuerpo, denotaban las inclinaciones y tendencia de cada uno y eran reveladoras muchas veces de sus esperanzas y deseos.

Lo propio ocurre hoy sin que haya grandes diferencias entre los modernos y los antiguos marineros. El que se tatúa lo hace por imitación, por vanidad, por petulancia, por fanfarronería, por patriotismo, por religiosidad, por exaltación de ideas, por espíritu militar, por amor al deber, por enamoramiento, por obsesión ó por extravío de la imaginación.

Pero como hoy se navega menos que antes al faltar la ociosidad obligada de las grandes navegaciones á vela considerada en otro tiempo como la causa principal, del tatuaje, falta la ocasión aun cuando subsistan los mismos estímulos.

Es indudable que el tatuaje sufre una crisis en la actualidad y que de seguir las cosas por el camino que van, no tardará en ser abandonado por los marineros; y sin duda por eso remontando el vuelo procura extenderse entre las clases ricas y aristocráticas de algunas naciones europeas y americanas, que se han entregado gustosas en manos de hábiles tatuadores, quienes con un primer especial ejecutado sobre el fornido brazo del *sportman* ó en el blanco y delicado seno de la dama encopetada y linajada maravillosas obras de arte.—X.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

La Reina Amelia.

Sevilla 5.

Ha zarpado con rumbo á Lisboa el yate en que viaja la reina Amelia y sus hijos. A despedirlos acudieron las autoridades militares, marítimas y civiles y la Maestranza. El alcalde ofreció á la Reina un "souquet" de claveles.

Numerosísimo público, reunido en el muelle, aclamó á la Soberana al emprender el barco la marcha.

La reina Amelia se resolvió á salir, á pesar de haberse recibido de Cádiz noticias de que reina un temporal furioso.

Los viajes rápidos.

Málaga 5.

Ha zarpado de este puerto, con rumbo á Cádiz, el vapor trasatlántico "Alfonso XII", que inaugura los viajes rápidos á Buenos Aires. Las cámaras van alhajadas con extremado lujo, pues llevan el mobiliario que sirvió para el viaje del rey á Canarias. Han embarcado numerosos pasajeros. Todos los puestos del buque están tomados para la travesía. Enorme gentío presenció desde los muelles la salida del vapor.

Temporal en el mar.

Palma 5.

En el mar reina fuerte oleaje, que ha obligado nuevamente á suspender las salidas de los vapores que debían ir á Barcelona, Valencia, Alicante, Argel, Mahón é Ibiza.

Los buques han reforzado las amarras. Varios se han refugiado en diferentes puertos.

El vendaval ha causado desperfectos en las casas de campo.

Cádiz 5.

Reina furioso temporal.

Muchos barcos de pesca han llegado de arribada forzosa y casi todos con averías.

Francia en Marruecos

A medida que van desvaneciéndose los primeros efectos del asesinato del doctor francés Mauchamps en Marruecos y las impresiones producidas por la tranquila ocupación de Uxda, se va viendo más claro en el asunto, realmente oscuro, de la acción de Francia en el problema marroquí.

Nadie ya se llama á engaño, aun cuando las circunstancias hagan que muchos labios enmudezcan, respecto al proceder de la Francia, y todos advierten que la impopularidad francesa aumenta por momentos en el norte africano. Pero ¿ocurre lo propio á los ingleses y á los españoles? Evidentemente, no; y, sin embargo, se pretende persuadir á los profanos que la existencia de los europeos, por la ferocidad de las hordas marroquíes, peligran en el imperio del Mogrebh.

No hay semejante peligro y aun cuando es cierto que el fanatismo religioso impide á los moros ver claro respecto á la influencia de los progresos de la civilización europea, hay que reconocer que en general, los moros consideran y respetan á ingleses y á españoles.

Ahora bien; ¿porqué no sucede lo propio con los franceses? ¿Porqué éstos ocupan Uxda y no cualquiera de los puertos de Mogador ó Mazagan más inmediato al sitio donde fué asesinado el doctor Mauchamps? ¿Porqué no se han reclamado por Francia inmediatamente las debidas reparaciones ó se ha esperado á que el Maghzen diera las satisfacciones correspondientes?

Pues, sencillamente, porque según dice cierto Sr. Graham, súbdito inglés muy afecto á España y que conoce perfectamente á Marruecos, los franceses más que el protocolo de Algeciras que los pone á nivel con las demás potencias proceden con arreglo al convenio con Inglaterra que tendía á hacer de Francia la futura soberana de Marruecos.

Los moros odian á los franceses porque éstos se consideran en Marruecos como en país conquistado, y si Francia no ha ocupado á Mogador ó á Mazagan ha sido por

que esto suscitara reclamaciones de Alemania, mientras que Uxda, que perjudica á Melilla, no suscitara las reclamaciones de España.

Al propio tiempo se empieza á ver claro tocante al asesinado doctor Mauchamps, considerado ya como un agente secreto de Francia que no podía ni debía instalarse sin autorización del Magzen el puesto de radiografía que instaló en Marrakesh y que determinó el conflicto.

Vefusfeces

Saludadores y curanderos

Todavía andan por el mundo, al menos, por España que, aun cuando insignificante, forma parte de él, los saludadores y las matronas, que por arte de birli-birloque curan con artes mágicas enfermedades tenidas por la ciencia por incurables.

Cierto es que en realidad no las curan, pero como nunca faltan gentes crédulas que se dejan explotar por esos *frescos*, el gremio de saludadores y de matronas está cada vez más boyante por estas latitudes, tanto que las autoridades locales de la propia villa del Oso y del Madroño, se han creído en el deber de tomar cartas en el asunto.

Ahi están los periódicos, para que no se diga que se atestiguan con muertos, los cuales, los periódicos, no los difuntos, dicen que nada menos que el gobernador civil de Madrid, ha consultado á los médicos de verdad, ó sea á los que curan, cuando no matan legalmente (y eso no quiere decir que la consulta obedezca á estar enfermo el gobernador), acerca; *oh tempora, oh mores!*, acerca, repito, de las medidas que debe tomar con los susodichos saludadores y matronas que prodigan ciertas drogas.

Si en vez de consultar á los médicos lo hubiera hecho á un criminalista; ya se sabe lo que habría contestado; llevarlos inmediatamente á la cárcel y á disposición de la autoridad judicial por usurpación de facultades y atribuciones que no competen á los tales saludadores y matronas.

Pero estamos todavía en una parte del planeta en que las leyes orgánicas son elásticas, y todo ello vendrá á venir á parar, en lo que con los curanderos de callejuela se refiere, en una circular que va á dictarse para que el respetable público no alegue ignorancia y sepa á qué atenerse respecto al verdadero alcance curativo de las tales drogas y los tales saludadores.

Después de todo ¿no es lógico? Acaso ¿no hay también en la administración, en la política, en el foro, en el parlamento, en la misma ciencia, en el arte, en la industria, en la literatura y en todas partes, verdaderos saludadores que explotan á las gentes cándidas, pero que no pinchan ni cortan en materia de virtualidad profesional?

Vivimos en el mejor de los mundos, en ese mundo en el que todavía las gentes creen en los maleficios, el mal de ojo, las cataplasmas y los santones. ¿De qué nos ha servido franquear los umbrales del siglo veinte si estamos aun en las costumbres medioevales, creyendo en lo que no vemos, y negando lo que palpamos?

Abel Imart.

Ecós navales.

Botes de motor.

Tan satisfactorias han sido las pruebas verificadas con los botes de motor en Alemania, que el ministerio de Marina ha decidido que se dote á los buques de guerra, cuando menos, con un bote de esta clase.

El astillero de Waap en las inmediaciones de Kiel está construyendo en estos momentos un bote de motor de fuerza de seis caballos, que andará ocho millas y será manejado por dos hombres; la eslora de este bote no pasará de 30 pies ingleses y la manga será de 45 pulgadas.

Extranjero

Huelgas en la Argentina.

El personal subalterno de los ferrocarriles de Buenos Aires los jefes de estación, maquinistas, mecánicos y ajustadores, amenazan declararse en huelga.

Los telegrafistas también están á punto de holgar, reclamando un 45 por 100 de aumento en sus salarios; la causa de la decisión del personal ferroviario obedece, asimismo, al aumento del 30 por 100 de los sueldos, más la jornada de ocho horas.

La Conferencia de la Haya.

El diario ruso *Novoye Wremia*, ha publicado interesantes declaraciones de un caracterizado personaje acerca de la Conferencia de la Haya.

Dicho personaje critica severamente á la diplomacia rusa por haber preparado y convocado una Conferencia Internacional que no puede dar en modo alguno resultados prácticos.

En su opinión, sólo sacarán partido de ella los jóvenes agregados, deseados de divertirse en las playas de Scheveninghe; los dueños de hoteles y los aficionados á banquetes.

El *Novoye Wremia* comenta este pesimismo, manifestando que, por su parte, participa de él.

Creo que la segunda Conferencia de la Paz será un monumental fracaso.

Paréceme que Austria y Alemania se ha puesto de acuerdo acerca de la proposición de Inglaterra sobre el desarme, asunto que ha de tratarse en la Conferencia de la Haya.

Entre los Gabinetes de Berlín y Viena se han cambiado notas referentes á este asunto.

El aeroplano "Santos Dumont".

El traslado de los restos de León XIII, de la basílica de San Pedro á la de San Juan de Letrán, se verificará, con gran solemnidad, á principios del próximo mes de Mayo.

Una numerosa comitiva, en la que habrá representantes de todos los Institutos católicos y de todas las Asociaciones religiosas de Roma, irá detrás del carro fúnebre.

Detalle importante: el Vaticano se ha puesto de acuerdo con las autoridades civiles para que las tropas italianas cubran la carrera, evitando ocasión á los anticlericales para que promuevan desórdenes análogos á los que promovieron con motivo de los funerales de Pio IX.

Los cardenales y el Cuerpo diplomático aguardarán los restos de León XIII en San Juan de Letrán. El cardenal Satolla, arcipreste de dicha basílica, dirá una misa cantada antes de que sean depositados los restos en la tumba.

Estos funerales, públicos y solemnes, en los que tomarán parte todos los católicos de Roma, serán, no solamente un homenaje á la memoria de León XIII, sino también una protesta elocuente contra la agitación anticlerical de estos últimos meses.

La solución de Italia

A propósito de la entrevista de Rapallo, el *Mattino*, periódico de Títoni, reconoce que el conflicto anglo-alemán ha creado para Italia, aliada de Alemania y amiga de Inglaterra, una situación difícil. Y añade:

"Italia ha adoptado una política de equilibrio que es imposible prolongar indefinidamente. Tiene que decidirse en un sentido ó en otro para no encontrarse un día sin alianzas ni con los alemanes, ni con los austriacos y sin la posibilidad, además de acercarse á Francia ni á Inglaterra.

Italia se encuentra en un momento difícil, por haber provocado las sospechas de sus amigos y de sus aliados.

"De esperar es que aprovechará la primera ocasión que se le ofrezca para dar á su política exterior un impulso más definido, más enérgico y más leal."

REHABILITACION DE LA VERDAD HISTORICA

El nuevo libro de Saralegui, *Recuerdos y rectificaciones históricas*.—Un nuevo libro acaba de dar á la estampa el infatigable y esmerado publicista, D. Manuel de Saralegui y Medina, amantísimo de la Armada en cuya gloriosa institución sirvió largos años.

No hay para qué ponderar la ganancia de su estilo y la belleza y acidez de la dicción. Su grande notoriedad como escritor está ya suficientemente cimentada y parecería adulación lo que solo es justicia.

Pero hay que señalar en las aptitudes sobresalientes de este fecundo artista de la idea escrita, una tendencia singular que avalora sus inimitables labores literarias, y es la fe y el entusiasmo con que se consagra al servicio de la rehabilitación de la verdad histórica.

Diríase de él, que émulo de nuestro famoso hidalguito manchego, siempre está dispuesto á romper una lanza en pro de la dicha verdad histórica, doncella desvalida, á quien la fama vengoladora de los despatchados ó envidiosos ha maltratado y disfrizado en tan intenso modo que hay veces en que no la reconocería ni la misma madre que la parió.

Recuerdos y rectificaciones históricas, intuitiva nuestro insigne D. Manuel á su nuevo libro y en verdad que no podría buscarse mejor ni más apropiada denominación á la galana serie de episodios históricos que comprende y en los cuales con el buril de una crítica sana, esculpe la realidad á través del farrago de tradiciones erróneas, antecedentes apasionados ó informes falsos que han ido cimentando la crónica y la narración de hechos que sin la depuración caballerescas á que los soporta el docto académico correspondiente de la Historia y de la de la Lengua, pasarían desnaturalizados al archivo insondable de la vulgarización.

Gracias á esta pleitesia en honor á la verdad histórica, nuestro beato Raimundo Lulio recuperará su pedestal científico en el descubrimiento de la maravillosa propiedad directriz que adquiere el hierro por su contacto con la piedra imán, origen, esencia y realidad de la aguja náutica, que algunos lustros después pretende innovar Gioia; y queda el prestigio nacional en el distinguido lugar que de derecho le corresponde.

Del propio modo al arremeter contra el feminismo, que en realidad es uno de los más redonados follones de nuestra malandanza cortesana modernista, el Sr. Saralegui, guiado de su amor hacia la verdad, ensalza el masculinismo de heroínas ignoradas como la coruñesa Josefa Antonia Martí, que ocultando su sexo sirvió plaza de grumete en los reales bajel, ó la cordobesa Ana María de Soto, que sentando plaza como soldado en los batallones de Marina fué espejo de valor, de disciplina y de rectitud en los azares y vicisitudes de una dilatada é ingrata campaña militar.

Sin esa laudabilísimo empeño de desfacenderos históricos que acomete tan arduosamente al concienzudo investigador cuanto pulcro é inimitable estilista por el empeño fervoroso de rendir culto á la verdad, pasaría nuestro Almirante D. Juan José Navarro en la gloriosa jornada del Cabo Sicé como un combatiente vulgar de los mares en vez de un excelso y valeroso Capitán.

Rindiendo tributo á los recuerdos de tiempos menos azarosos y más gratos, refiere Saralegui sus impresiones de la reunión de dos mares, y tras una encantadora, por lo ingénua, narración de la historia del Istmo de Suez, habla de la Emperatriz Eugenia, refiere las circunstancias en que unas coplas de la tierra resonaron entre los ecos del desierto, el paso de la fragata *Berenguela* á través del canal de Suez, y cómo el genio inmenso de Lesseps su-

po desvanecer las pesimistas predicciones del positivismo inglés.

El libro de Saralegui, no puede leerse sin emoción; poco á poco se apodera del ánimo, instruye, deleita, suspende y admira. Como esas mansiones orientales, que encierran maravillas, no sospechadas por la sencillez de la fachada, los *Recuerdos y Rectificaciones históricas*, de tan insigne maestro, no dicen nada al contemplar su primera página de aspecto casi vulgar.

Pero se empieza á leer, se principia á sentir, y todo se olvida, se devoran las paginas, se desvanece la noción del tiempo y ya no se deja el libro hasta llegar al final.

Preciso es confesar que tales resultados no pueden conseguirse sino poseyendo un talismán inapreciable, que en Saralegui tiene un valor sobresaliente; el culto á la verdad histórica y el bien decir, atributos que ya no suelen verse en los libros modernistas y que hacen de la nueva obra del eminente ferrolano un verdadero é inapreciable tesoro bibliográfico.—S. A.

MARINOS ILUSTRES

Balay (Don Manuel)

Teniente de navío.

Natural de la Coruña. Empezó á servir en la Marina de los Correos marítimos el 1.º de Mayo de 1778, en clase de meritorio por las escalas que estaban señaladas á la que habían estudiado en las escuelas reales por aquel tiempo. El 1.º de Septiembre del 88 ascendió á pilotin interino y el 4 de Mayo del 92 á segundo capitán de Correos marítimos de Puerto Rico con el grado de subteniente. El 5 de Marzo de 1800, fué promovido á capitán efectivo con el grado de teniente y cincuenta pesos fuertes de sueldo al mes. En 1.º de Junio de 1802, pasó á la Real Armada de alférez de fragata con el sueldo de veintisiete pesos fuertes mensuales. Ascendió á alférez de navío, por haberse hallado en el combate de Trafalgar el 9 de Noviembre de 1805. A teniente de fragata el 24 de Mayo de 1811, ya teniente de navío el 5 de Junio de 1815.

Durante su carrera realizó las campañas de mar siguientes: Dos viajes redondos de la Coruña al Río de la Plata en la fragata "Aguila", su capitán D. Manuel Abona. Cinco viajes redondos de la Coruña á la Habana y nueve á las Islas Canarias. De segundo capitán hizo dos viajes redondos á las Islas Canarias desde la Coruña. Con el mismo empleo en los correos de Puerto Rico á Camará, la Guayra, Santo Domingo, Cartagena de Indias, Habana y regreso á Puerto Rico realizó catorce viajes de capitán desde Puerto Rico á los mismos puntos efectuó cincuenta y cinco viajes. Desde Trinidad de Cuba á Cartagena de Indias y regreso trece; desde Puerto Rico á Santo Domingo desempeñó una comisión, y desde Puerto Rico á la Coruña el año 1797 otra, saliendo de aquella bahía el 8 de Julio con la expedición general de correspondencia, con escala en Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Trinidad de Cuba.

Seguidamente desempeñó otra comisión desde Puerto Rico á la América del Norte. Incorporado á la Armada, hizo dos viajes de Puerto Rico á la Guaira, regresando al punto de salida. Embarcado en Puerto Rico, en clase de alférez de fragata, sobre el bergantín "Cazador", su comandante don Vicente Francisco de Vos, salió para la Habana, Veracruz; regresó á la Habana, zarpando para la Coruña, en cuyo puerto desembarcó, pasando á presentarse en el Depósito de Ferrol. Allí fué destinado al navío "San Agustín", del mando de don Felipe de Yado Cajal, en el que, incorporado á la Armada combinada, dió la vela para Cádiz, donde llegó el 20 de Agosto, zarpando de aquella bahía con la misma Esquadra. El 20 de Octubre siguiente se halló en el combate que sostuvo con la inglesa del almirante Nelson al día siguiente en las aguas del Cabo Trafalgar, resultando prisionero y conducido á Gibraltar. Fué puesto en libertad á los pocos días y pasaportado para Ferrol á esperar su cange.

Embarcó en el navío "América" en Ferrol el 19 de Febrero de 1810, en cuyo buque efectuó siete viajes á Cádiz, puertos del Mediterráneo hasta su regreso á Ferrol el 15 de Ferrol de 1813 trasbordó al navío "Mio" en el que hizo viaje á Veracruz, regresó á Cádiz donde desembarcó el 15 de Febrero de 1814 y el 24 obtuvo real licencia para la Coruña, por encontrarse enfermo.

De las comisiones que desempeñó durante el tiempo de su servicio las más importantes fueron las siguientes. El año 1796 fué destinado á las provincias del Norte de América por orden de la Corte, con el objeto de construir cinco goletas para correos, lo que verificó y las condujo á Puerto Rico bajo su orden ya declarada la guerra á la Gran Bretaña. Hallándose en Trinidad de Cuba fué comisionado por el Gobierno con un buque armado y [dos transportes al salvamento de la guarnición y tripulación de la corbeta de guerra inglesa nombrada la "Bonita" que naufragó en las Indias al Este de la isla de Pinos, los que condujo á Batán.

En 26 de Febrero de 1808 fué destinado por el Capitán general del Departamento de Ferrol de Ayudante temporal á la provincia de Villagarcía, y cuando se verificó en aquel pasaje la sublevación patriótica contra las tropas francesas en 26 de Febrero de 1809 se le comisionó para armar y aprestar las lanchas cañoneras que se establecieron en el Puerto de Carril, é igualmente á solicitar y conducir pertrechos de guerra de la fragata inglesa, que permanecía anclada en las Islas de Ons, consiguien-

CUENTO CONVERSION

(Fragmento de un diálogo histórico) Hablan una señora y un caballero.

Caballero.—¿Quien siembra beneficios recoge ingratitudes. Señora.—¿Cree usted que...? Caballero.—¿Cree usted que...? Señora.—¿Cree usted que...? Caballero.—¿Cree usted que...?

La segunda parte es aún mucho más grave. El tonelaje de desplazamiento que se exige (2.000, 1.300 y 1.000 toneladas) permite que los barcos como el "Hesperides" y el "Africa" acudan al concurso, con lo que la situación lejos de mejorar, empeora, pues habrá que ver el servicio que presten estos barcos dentro de unos años, cuando ya hoy el "Africa" debiera estar amarrado por inútil.

INFORMACION DE MARINA

Comisiones. Nombrando delegado del Ministerio en la Exposición Marítima internacional de Burdeos, al capitán de fragata D. Jaime Montaner y Vega Verdugo, y como auxiliar de éste, al alférez de navío D. Juan Ferrándiz Boado.

Destinos. Al segundo batallón del primer regimiento, los sargentos primeros José Centeno Ramirez y José Fernández García, y segundo Olegario Cortés Cuba, agregado al cuadro número dos, al idem Adolfo Meco de la Torre, y al primero y segundo batallón del tercer regimiento, respectivamente, los idem Enrique Buendía Hernández y Eduardo San Millán Martínez.

Ascensos. Por pase a la escala de reserva del capitán D. Eusebio Otero Poveda, ascenderá a este empleo el primer teniente D. Segismundo Bermejo Azopardo.

La Academia General

En el restaurant La Huerta se celebró ayer el banquete organizado por los jefes y oficiales que fueron alumnos de la Academia general militar en honor de sus antiguos profesores.

Al acto asistieron 363 comensales. El salón estaba decorado con trofeos de lanzas, fusiles, sables y banderas nacionales.

En los cuatro ángulos, rodeados de armas, divisábanse grandes emblemas de las cuatro Ordenes militares.

Detrás de la mesa presidencial cubrían la pared grandes banderas, y sobre ellas destacábase preferentemente un hermoso retrato al óleo del ilustre general Martínez Campos; a ambos lados de éste los de los generales Galbis y Mella, y debajo el del coronel Vázquez Mella.

Servían de base a este improvisado y artístico dosel trofeos de armas, intercálados entre macetas de laurel, de entre cuyas ramas se elevaban dos esculturas admirables de cuerpo entero: Vara de Rey, el heroico general del Caney, y Villamil, el heroico marino de Santiago de Cuba.

Presidió la fiesta el infante D. Carlos, el cual tenía a su derecha al general La Cerda y al comandante Galbis, este último en honor a la memoria de su padre, y a su izquierda al general Warleta (profesor que fué de la General), y al comandante Despujols en representación de su ilustre tío el conde de Caspe, director que fué de instrucción militar en la época de la General.

Desde Washington.

15 de Marzo. Ayer bajaron fuertemente en las Bolsas de Nueva York, Londres y Berlín, los valores de los principales ferrocarriles de los Estados Unidos. Entre las causas de la baja hay que poner, en primer lugar, la política del Presidente Roosevelt hostil a las empresas ferroviarias; política que copian y exajeran, algunos Estados de la Unión.

Se han celebrado aquí conferencias entre el Presidente y varios financieros de talla y se anuncia otra de Mr. Roosevelt con los directores de las cuatro líneas férreas más importantes. Las empresas se muestran conciliadoras; no se oponen a que sobre ella ejerza fiscalización el poder federal; quieren ceder algo para salvar el resto; lo que las subleva es que se las entregue, atadas, a la ferocidad de las Legislaturas de los Estados.

Se ha creado una situación que raya en el pánico. Las más de las quejas contra las ferroviarias carecen de fundamento. Se las acusa de ganar demasiado, y, al propio tiempo, se afirma que los directores son los que ganan, porque juegan a la Bolsa con el papel de las empresas y sacrifican a los accionistas; y es lo curioso que no son éstos los que reclaman, sino unos cuantos publicistas.

Se la censura por los retrasos en el transporte de mercancías, y Mr. Harriman, que es ahora el rey de los ferrocarriles, ha demostrado, en estos días, que esos retrasos serian menores, ó desaparecerian, si el público pusiera algo de su parte. De poco sirve que los métodos de las ferroviarias sean adelantados si son atrasados los del comercio en muchas localidades.

También ha explicado Mr. Harriman lo que costaría el aumento del material rodante, el ensanche de las vías para que soportasen carros y locomotoras mayores, el añadir más vías, etc.

Todo esto lo estudian las empresas; han buscado dinero para realizarlo y el capital europeo se ha echado atrás, impresionado por la guerra que el gobierno de los Estados Unidos, hace a las ferroviarias, las cuales no toman, ahora, más que el dinero indispensable y lo pagan caro. Al informe luminoso, técnico documentado de Mr. Harriman, nada se objetó, ni se objetará; se preferirá seguir declamando toda la retórica contra las grandes empresas.

Se ha estado jugando con cosas, que requieren ser manejadas con tacto, por lo que se relacionan con el crédito; y ha llegado a

dos pulgadas de distancia de un pánico. Aún puede producirse; si, no obstante la prudencia y la actitud conciliadora de los ferroviarios, se persevera en Washington y en las Legislaturas de algunos Estados en maltratar este país; respetable y admirable, porque no se ha desarrollado gracias al arancel aduanero ni a los altos precios, sino vendiendo, cada año, más baratos los transportes; y porque en ninguna tanto como en ella han desplegado los americanos su genio inventivo y organizador y su habilidad financiera.

Es deplorable que hombre de tanta elevación moral como el Presidente Roosevelt se haya asociado a esa campaña antiferroviaria, que, tal vez, sin su cooperación, no hubiese prosperado; pero popularidad obliga. Ahora lo que priva es el anti-capitalismo; y el Presidente ha hecho anti-capitalismo; siguiendo el consejo del personaje de la novela de Dickens: "Grite usted siempre en la muchedumbre". Ya, según se ha publicado hoy, Mr. Roosevelt opina que las Legislaturas de los Estados han ido demasiado lejos en su insanía anti-ferroviaria. ¡Y tan lejos!

Al Estado de Ohio se le ocurrió fijar el precio de los centavos por milla para el transporte de viajeros, el año pasado. Y, como en los nueve meses que lleva de regir esa disposición, no ha quebrado ningún ferrocarril en aquel Estado; otros se han decidido a imitar eso.

En todos ellos —excepto Nebraska— el proyecto de ley ha sido ya votado, pero, hasta ahora, no lo han sancionado los Gobernadores. Esas Legislaturas, que han copiado lo hecho por la de Ohio, no han pensado que no todas las líneas son iguales, en recorrido y en tráfico; las hay, por ejemplo, que, al año transportan 10 mil pasajeros por milla; mientras que otras no transportan más que mil. Al tipo de 2 centavos unas vivirán y otras sucumbirán. Pero si la gente que hace estas cosas y otras análogas, contra el infame capital pensase algo, no las haría.

X. Y. Z.

INFORMACION POLITICA

El Rey a Cartagena.

El ministro de la Gobernación ha desmentido hoy que el retraso del viaje del Rey a Cartagena obedezca a haberse presentado en aquella población una epidemia de gripe.

Únicamente se han dado algunos casos de esta enfermedad en los cuarteles que ocupan los regimientos de Sevilla y Castilla, habiendo sido aquellos desinfectados, sin que posteriormente se hayan registrado nuevos atacados.

El ten regío partirá de Madrid mañana a las seis y veinticinco minutos. Todavía no era hoy muy seguro que acompañe al Rey la Reina Cristina, á causa del temor que existe de que ocurra el alumbramiento durante la ausencia de D. Alfonso. Caso de que no fuese Doña Cristina acompañarla a S. M. la infanta María Teresa.

El Sr. Maura celebró esta mañana una larga entrevista con el Rey, asistiendo también a ella el ministro de Fomento. Hablóse del viaje a Cartagena ultimándose algunos detalles. El Sr. Maura cumplimentó después a la reina Cristina.

El Rey permanecerá en Cartagena solo el tiempo indispensable, por lo que es muy probable que emprenda el regreso el martes a primera hora.

El Sr. Maura se alojará en la Capitanía general de Cartagena y en el Numanzia los ministros de Marina y Estado.

Firma del Rey. S. M. firmó esta mañana los siguientes decretos de Guerra.

Nombrando Ordenador de Pagos del ministerio, al Intendente de Ejército D. Mariano Tejero.

Idem Interventor de dicha Ordenación a D. José Veneras.

Capítulo de viajes. Hoy ha salido para Barcelona el señor Salmerón, y para Zaragoza el Sr. Moret, quien hará la presentación del barón de la Torre a los electores de dicha capital.

En la próxima semana marchará a Cartagena el Sr. García Alix.

Campaña socialista. Los socialistas celebrarán mítins de propaganda electoral en todos los distritos, hablando en todos ellos los candidatos elegidos.

Los socialistas se proponen tener en estas elecciones un interventor y un suplente en cada una de las 227 Secciones en que se divide Madrid.

La mayor parte de los individuos propuestos para ocupar ese cargo, lo han desempeñado ya a satisfacción del partido en otras contiendas electorales y todos conocen perfectamente lo que hay legislado sobre las materias.

Dentro de pocos días se publicará un Manifiesto que el partido socialista dirige al pueblo de Madrid.

Las Diputaciones vascoas. Han terminado en Bilbao las conferencias celebradas por los representantes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, para solicitar del Gobierno disposiciones que restauren el régimen foral.

En vista de la proximidad de las elecciones generales y de la constitución de las nuevas Diputaciones, los referidos representantes acordaron aplazar toda gestión.

Vacante que se amortiza. La vacante producida por muerte del general Salcedo será amortizada, quedando extinguido el excedente que había en la sección de actividad del Estado Mayor general del Ejército.

Por tanto, las vacantes que en lo sucesivo ocurran de teniente general y generales de división y de brigada corresponderán al turno de ascenso.

Asamblea de las Diputaciones. La Comisión ejecutiva de la Asamblea de Diputaciones provinciales, ha acordado dirigir una carta-circular a todas las Diputaciones dándoles cuenta del desempeño de su cometido.

También ha resuelto poner en conocimiento de la ponencia que en la Asamblea de Barcelona quedó designada para que cuidara de organizar y convocar la que de las propias entidades se ha de reunir en Sevilla este año, el concepto que ha formado la Comisión ejecutiva de la conveniencia de que dicha Asamblea sea convocada inmediatamente que se conozca el

proyecto de ley de reforma de la Administración local, á fin de que las observaciones que al mismo puedan hacerse revistan la autoridad que naturalmente les ha de dar el ser producto de una acción común.

Publicaciones.

GALICIA. El número decimoquinto de esta Revista quincenal ilustrada, que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Augusto C. de Santiago, contiene el siguiente sumario.

Texto Ilmo. Sr. D. José Rodríguez Carracedo, por Anacleto Cabeza.—Abril, poesía, por Serafin y Joaquín Alvarez Quintero.—La Salve, por Javier Vales Failde.—Galicia y la Exposición marítima de Burdeos.—El Asilo de ancianos de Mondoñedo.—Misereere, poesía; traducción directa del hebreo, por José Pérez Ballesteros.

El pintor Vicente Díaz González, por Joaquín de Arévalo.—Vivero: apuntes históricos, por José Antonio Parga Sanjurjo.—Excmo. señor D. Severo Díaz Reynés, por Augusto C. de Santiago.—Para el Ministro de Fomento.—Fallas de nai, poesía, por el Marqués de Figueroa.—Galicia, por Pepe Bloma.—Una obra del Dr. D. Angel Amor Ruibal.—Los gallegos en las Américas.—Altos cargos.—La filantropía gallega.—El Ayuntamiento de Madrid. Los presupuestos del siglo XX.—Galicia arqueológica. Monasterio de Bergondo, por Angel del Castillo.—O Nazareno, poesía, por M. Lugo Freire.—Un bacteriólogo español desconocido, por A. Balbin.—Centro gallego de Madrid.—Primer concurso de "Galicia". Veredicto del Jurado.—Galicia dentro y fuera de la Corte.—Tijereto, por el Abate Lepe. (La sentencia de Jesús.—Retrato de Jesucristo.—Retrato de la Santísima Virgen.—La tónica del Salvador.—María Magdalena).—Correspondencia administrativa y particular.—Anuncios y pasatiempos.

Fotografados.—Retratos de D. José Rodríguez Carracedo, D. José María Pardo Montenegro y D. Severo Díaz Reynés.—Asilo de ancianos de Mondoñedo.—Monasterio de Bergondo.

Album artístico.—Coruña: Sada. Castaño de más de tres siglos, existente en Oseado, en la finca de los señores de Castro Arias, por Angel del Castillo.—O cael'a tarde, poesía, por Pio L. Guinás.

Suscripción.—En Madrid, una peseta al mes. Provincias, 2,50 pesetas trimestre.—Administración: Peligros, 3, segundo, Madrid.

En el núm. 65 de Mercurio, Revista Comercial Ibero-Americana, que acabamos de recibir, defiende D. Rafael Gasset, en un nuevo y valiente alegato, la necesidad de implantar en España la llamada política hidráulica. Don A. Martínez Páez, describe, con profusión de citas y de datos, el próspero estado actual de la República Oriental del Uruguay. El Sr. Zulueta cuenta en La fiesta del árbol frutal la transcendencia de esta institución creada por el ilustre tenor Vinas. Completan el sumario artículos sobre la política hidráulica en los Estados Unidos; las pruebas de un arado; Isaac, Jacob y Haim; las crónicas española, internacional y financiera, y las secciones de actualidades, notas de América y noticias generales.

Numerosos grabados ilustran profusamente el texto, primorosamente tirado á varias tintas en la imprenta Artística de José Blass y Cia.

La Gaceta

Ministerio de Estado.—Real decreto formando dos Comités, uno de honor y otro ejecutivo, para que preparen y terminen los trabajos con que la Real Casa, los Archivos, Museos, etc., han de concurrir á la Exposición de la Insigne Orden del Toisón de Oro en la ciudad de Brujas.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo se adopte como meridiano para los usos de Marina el que pasa por Greenwich.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que los Maestros consortes que soliciten ambos cursos Escuelas públicas de las mismo localidad, podrán formular sus peticiones condicionadamente.

Ministerio de Fomento.—Real decreto nombrando Vocal de la Junta de Montes á D. Federico Lavina y Lavina.

Otro convocando á una Asamblea para constituir el Consejo permanente de la producción y del comercio nacional.

Otro relativo á la investigación de aguas subterráneas.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Ramón Castaño, vecino de Cumbres Mayores (Huelva), las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de la Gobernación: Real orden disponiendo que D. Francisco Muñoz y Rodríguez, Juez de primera instancia del Oeste de Santander, se haga cargo provisionalmente de los asuntos encomendados á la Inspección general de Policía de Barcelona, Girona y la frontera francesa.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden disponiendo se anuncien á concurso las Cátedras de Lengua árabe vulgar de las Escuelas superiores de Comercio de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

Plaza de Toros.

La nueva empresa ha quedado organizada con D. Indalecio Mosquera, D. Honorio Riesgo, D. Clemente Fernández, don Ildefonso Gómez y D. Julian Echevarria.

No habrá corrida mañana, domingo, por no dar tiempo á que se despache el expediente de la Dirección de Administración local y la temporada empezará el día 14.

Noticias.

Prueba Vd. RON de CUBA diez años. Único legit. de América. Superior al cognac.

Anoche publicó su primer número El Intransigente, periódico republicano, cuya aparición teníamos anunciada.

El Intransigente mereció, como obra periodística los elogios que eran de esperar, dado lo brillante de su redacción.

Declara que defenderá á los republicanos revolucionarios, disconformes con la jefatura de Salmerón.

Ayer recibió el ministerio de Instrucción pública la dimisión del cargo de profesor de la Escuela de Música y Declamación de D. Fernando Díaz de Mendoza, á causa de no poder desempeñar por tener que ausentarse durante algún tiempo.

La subasta del Real. El día 10 del actual, á la una de su tarde, termina el plazo señalado en la Gaceta del día 12 del mes próximo pasado para presentar

pliegos al concurso de arriendo del Teatro Real.

Hasta la fecha no se ha presentado pliego alguno.

Ha fallecido el Ilmo. Sr. D. Fermín Ortega y Molina, marqués de San Fernando y Capitán de navío retirado desde hace largo tiempo. Descanse en paz.

El próximo lunes 8, á las nueve de la mañana, darán principio los ejercicios de oposición á las plazas de oficiales auxiliares de tercera, cuarta y quinta clase, vacantes en el Tribunal de Cuentas del Reino, celebrándose dichos ejercicios en el salón de actos de aquel alto cuerpo.

Conocemos á un elegante caballero que, haciendo una visita de cumplido, entregó el sombrero y el bastón á la señora de la casa, mientras hacia una respetuosa cortesía á la doncella. El usar ésta última AGUA DE COLONIA DE ORIVE, fue causa de tan lamentable error; 3 reales franco.

Mañana, y las diez y media, en el Museo de Reproducciones artísticas, dará su Director D. José Ramón Mérida, la primera conferencia pública de la serie "El tiempo y la decoración", que versará "sobre el tema "Los centros del culto griego."

Mañana, á las diez de la noche, se reunirá la junta general extraordinaria del Circulo de Bellas Artes, para tratar de la construcción de un pabellón en la Exposición de Industrias de Mayo próximo.

En Marbella (Málaga), han contraído matrimonio el joven y notable abogado D. Eduardo Ortega y Gasset, y la bella señorita María Chinchilla y Dominguez.

Apadrinarán á los contrayentes en la ceremonia el padre de la novia, nuestro respetable amigo particular, el senador vitalicio D. Joaquín Chinchilla y Diaz de Oñate, y la madre del novio, Doña María Dolores Gasset, esposa del ilustre escritor y polígrafo, D. José Ortega y Munilla.

Los recién casados salieron para el mediodía de Francia, donde pasarán la luna de miel.

La Real Sociedad Geográfica realizará una interesante excursión mañana á El Escorial, con objeto de examinar los mapas y libros de Geografía antigua, existentes en la biblioteca del Monasterio.

Los señores socios pueden dirigir sus adhesiones, hasta las cuatro de la tarde de hoy, al director de Excursiones, D. Joaquín de Ciriya y Vicent, plaza del Córdón, 2, ó á la Secretaría de la Sociedad, León, 21.

LA BOLSA

Madrid

Table with columns: COTIZACIONES, Día 5, Día 6. Includes entries for 4% perpetuo interior contado, Serie F. de 50.000 pts. nominales, etc.

Table with columns: COTIZACIONES, Día 5, Día 6. Includes entries for 5% amortizable, Serie F. de 50.000 pts. nominales, etc.

Valores de sociedades.

Table with columns: Acciones, values for Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano Americano, etc.

Obligaciones.

Table with columns: values for Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberí 5%, etc.

Cambio extranjero.

Table with columns: Paris, Londres, values for A la vista por 0/0, Libra esterlina, etc.

Espectáculos para hoy.

REAL.—A las 9.—Orquesta Sinfónica.—Cuarto concierto de abono, bajo la dirección del señor Arbós.

ESPAÑOL.—A las nueve.—El ladrón y Señoras y Señores.

COMEDIA.—A las 9.—La castellana.

PRINGESA.—A las nueve.—La Corte de Napóleon.

LARA.—Beneficio de Concha Ruiz.—A las ocho y media.—Ciencias exactas.—De Madrid á Alcalá.—Las galeotes (cuatro actos).

ZARZUELA.—A las siete (sección vermout).—Los bohemios.—Cambios naturales.—La copa encantada.—La rabalera.

APOLO.—A las ocho y media.—Zaragatas.—El mal de amores.—Los valientes.—Mile, Odette Valery.—La malasmombra.

GRAN TEATRO.—A las siete (sección vermout).—La edad de hierro.—La cañamora.—¡A la Pinata! ó la verdadera matchicha y ¡Al cine!—La edad de hierro.

ESLAVA.—A las siete (sección vermout).—A los pies de usted.—Casta y Pura.—Idilio.—Término medio.—Ruido de campanas.—La loba.

COMICO.—A las siete (sección vermout).—Ruido Campanas.—La chipén.—La corria de toros.—La vida alegre.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Afonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", y el 15 de Cádiz el vapor "León XIII" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Itoales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Cataluña" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 27 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "Alfonso XII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Astilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

- Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
- Reparación de cascos, máquinas y calderas.
- Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
- Machina de 100 toneladas.
- Construcción de máquinas y calderas de vapor.
- Especialidad en máquinas marinas.
- Material para minas.
- Tranvías aéreos.
- Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
- Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
- Instalación de lavaderos.
- Construcciones metálicas, como fuentes, ar maduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL. DAS

Presupuestos gratis.

Gabanes hechos para caballeros

Ricos géneros y forros, hechura superior, desde 30 y 35 pts. Pellizas y pasamontañas, desde 20 y 25 pts. Trajes de americana en una y dos filas, gran moda, desde 20 á 80 pts. Pantalones á 8 y 10 pts. Ingleses á 18 pts. Chalecos fantasía con una fila y cruzados, á 12 y 13 pts. Los últimos figurines. Almacén de ropas hechas y sastrerías á medida para niños, jóvenes y caballeros. Grandes surtidos.

Fuencarral, 3, tienda.—Fuencarral 3, entlo

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Gulpuzcoa)

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—DADIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones. Delegación de la GERMÁNIA, acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del Diario de la Marina

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Perfumería GAL

Arenal, 2.

Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN:
San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

- En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
- Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.
- Unión Postal: Año, 60 íd.
- Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
En tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos volúmenes
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
600 PREMIOS
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 11.176

TODO SE FIA A PLAZOS CÓMODOS á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

- Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.
- Núm. 2. Confección de toda clase.
- Núm. 3. Muebles.
- Núm. 4. Máquinas de coser.
- Núm. 5. Pianos.
- Núm. 6. Instrumentos para médicos.
- Núm. 7. Automóviles.
- Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
- Núm. 9. Armas de todas clases.
- Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars en San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NEUVOS PINCELES BARATOS

LA EN... Fija, cc... ca en Car... vista regi... dero obje... esto expli... rado á ci... autorizad... similes, p... creto si se... ginación... Entre to... darse más... y lugar... de relativa... sidad de e... que concie... tos que ha... interaccio... la par uni... Se dice... que habia... gimiento... duar los... Francia, c... revancha... que econó... de no aun... y aquí ent... respect... A juicio... acepta tal... impotenci... puestos de... rios de sa... falta amp... tener Mar... Ya en e... como costi... sente una... todos que... mun econ... habitante... que países... dan equi... gran dens... Dejand... á la guerr... vegación... iniciativa... que han d... en la conl... muy con... vimiento... materia s... vista regi... Podrá... pero se no... te llegara... bria de af... del Medit... está, con... Si la ec... carácter i... rruocos, i... Cartagena;... del Medit... sería ese... el de la re... llegar pr... consolidada... trata de f... En todo... la situaci... tanto en... como en... sabido, cu... ción inter... bles los e... Tanto e... mania q... abierto á... por su sit... ra clave... similitud... que ahora... sea el pun... Se co... que la ac... el Medite... nación m... es la esp...